

QUILMES, 10 de abril de 2012

VISTO el expediente N° 827-0156/10 mediante el cual se tramitan las Designaciones de los Directores de Carrera del Departamento de Ciencias Sociales, la Resolución (C.D.) N° 025/11 y la nota presentada por el Director de la Licenciatura en Comunicación Social, Lic. Néstor Daniel González, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución del Visto el Consejo Departamental designó al profesor Néstor Daniel González como Director de la Licenciatura en Comunicación Social, por el periodo comprendido entre el 15 de marzo de 2011 y el 14 de marzo de 2013.

Que el Lic. Néstor Daniel González, a través de la nota del Visto, presenta la renuncia a dicho cargo a partir del 1° de abril del presente año.

Que, en consecuencia debe procederse a la aceptación de la misma.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento ha emitido despacho favorable.

Por ello,

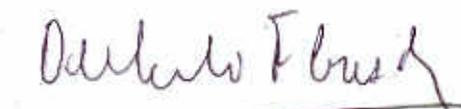
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia del Lic. Néstor Daniel González, DNI 23.687.327, al cargo de Director de la Licenciatura en Comunicación Social, a partir del 1° de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 047/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES